

4. ACCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DE LA BRECHA DIGITAL - 2019

- Campaña de sensibilización: acciones de difusión y sensibilización para fomentar la incorporación de las mujeres jóvenes en el mundo digital y las nuevas tecnologías.
- Curso presencial en Ciberfeminismo para voluntarias de FMJ: formación impartida por Píkara Magazine sobre activismo en redes para el empoderamiento y la eliminación de la brecha digital de género.
- Jornada presencial sobre mujer y tecnología: espacio de trabajo y encuentro común entre mujeres jóvenes para fomentar el empoderamiento de las mismas a través de las TICs.
- Orientación laboral: acciones individuales y colectivas de información y orientación profesional para la inserción laboral de las mujeres jóvenes, desarrolladas de manera virtual a través de herramientas de colaboración en línea y en talleres grupales de Búsqueda Activa de Empleo.
- Curso de formación on line en Competencias Digitales, en colaboración con la Universidad de Alcalá: formación de 140 horas divididas en 7 módulos, que cubren conceptos básicos de la Tecnología de la Información (procesador de textos, hoja de cálculo, conocimientos fundamentales de las aplicaciones en línea, presentaciones, herramientas de colaboración en línea y seguridad informática). Al superar satisfactoriamente el curso, las participantes optan al certificado de Acreditación Europea del Manejo del Ordenador (European Computer Driving Licence (ECDL), a fin de superar los exámenes definidos a nivel internacional e idénticos en toda la Unión Europea.



EDITA:



**MUJERES
JÓVENES
federación**
Declarada de Utilidad Pública



ecdl@mujeresjovenes.org
c/ Bravo Murillo, 4 – local – oficinas 6 y 7 – 28015 Madrid
Tif. 91 164 03 68

www.mujeresjovenes.org

- @mujeresjovenes.federación
- @federacionmujeresjovenes
- @MujeresJovenesF

FINANCIA:

SUBVENCIÓN 0,7% IRPF:



Comunidad
de Madrid

**Programa para la Inserción Sociolaboral
de las Mujeres Jóvenes:**

FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES



**MUJERES
JÓVENES
federación**
Declarada de Utilidad Pública



**Jóvenes
Tecnológicas**

➤ 1. FEDERACIÓN MUJERES JÓVENES

Federación Mujeres Jóvenes es la única organización juvenil feminista española sin ánimo de lucro. Nace en 1986 con el objetivo de transformar el mundo que nos rodea, trabajando para la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres desde el empoderamiento y la participación de las mujeres jóvenes en los ámbitos públicos y privados. Es necesario que las jóvenes podamos contar con espacios que fomenten nuestra participación social, que nos den la posibilidad de implementar nuestra capacidad de empoderamiento y liderazgo y que desarrollen nuestro espíritu emprendedor en todos los ámbitos de la vida. Tenemos la firme convicción de que el empoderamiento y liderazgo de las mujeres jóvenes se basa en que tenemos que ser agentes transformadoras de nuestras propias realidades para alcanzar una sociedad justa donde todas las personas podamos disfrutar y ejercer plenamente nuestros derechos.

El Programa para la Inserción Sociolaboral de las Mujeres Jóvenes: Formación en “Competencias Digitales para Mujeres Jóvenes” forma parte de los proyectos de FMJ subvencionados por la convocatoria de IRPF de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. Su objetivo es desarrollar competencias y habilidades digitales y personales en mujeres jóvenes para potenciar su inserción en el mundo laboral y su incorporación en el sector de las nuevas tecnologías luchando así, por la eliminación de la brecha digital de género.

➤ 2. ¿QUÉ ES LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO?

Existe una gran desigualdad para las mujeres en el acceso a las tecnologías de la información a escala mundial. Un análisis del fenómeno de las nuevas tecnologías que no tenga en cuenta esta realidad es un análisis incompleto y sesgado, ya que la comprensión de este factor determinante se convierte en clave para entender la situación real del acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías y, sobre todo, permite establecer las acciones positivas necesarias para poner estas tecnologías al alcance de toda la población. Por tanto, establecer un diagnóstico riguroso de la situación de acceso y uso de las nuevas tecnologías es el primer paso hacia su democratización.

Los estudios muestran que no sólo hay diferencias en el acceso, sino también en la forma en que mujeres y hombres hacen uso de Internet: los hombres hacen un mayor uso de la red con fines de consumo y lúdicos, en los que, además, la presencia de productos tecnológicos es más acusada, mientras que las mujeres presentan una tendencia a optar por servicios de contenido práctico y social. En general, las mujeres utilizan Internet como un instrumento para realizar actividades específicas (mantener contacto con amistades y familiares, participar en grupos de diálogo, obtener información y realizar gestiones prácticas).

Las diferencias con los hombres no son únicamente de conocimientos o de capacidades sino también de oportunidades: dado el actual reparto de las responsabilidades de cuidado, que siguen recayendo mayoritariamente en las mujeres, los hombres disponen de más tiempo para el uso y conocimiento de las TICs. Además, se ofrecen más productos y servicios a través de las TICs para hombres que para mujeres.

Analizar esta brecha desde una perspectiva de género conlleva la necesidad de diferenciar la existencia de varias brechas digitales que coexisten:

- 1 Brecha de acceso a la tecnología: aquella que impide que las mujeres se incorporen y participen en la Sociedad de la Información en igualdad de condiciones.
- 2 Utilización que se hace de ella: las diferencias en la intensidad y las pautas de uso (conectadas a su vez con las de acceso, formación y habilidades).
- 3 Uso de los servicios TICs más avanzados: el grado de aprovechamiento de las aplicaciones más innovadoras de Internet advierten de la presencia de una nueva brecha cuyas implicaciones se proyectan hacia el futuro, en la medida en que están relacionadas con los entornos en los que se diseñan y construyen las aplicaciones tecnológicas.



LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO SE DEFINE COMO LA DIFERENCIA DEL PORCENTAJE DE HOMBRES Y EL PORCENTAJE DE MUJERES EN EL USO DE INDICADORES TICs (USO DE INTERNET EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES, USO FRECUENTE DE INTERNET, COMPRAS POR INTERNET)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

➤ 3. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

Vivimos en una sociedad conectada en la que es fundamental tener acceso y hacer uso de la tecnología. La inclusión en el mundo digital es clave en materia de integración e igualdad y en la mejora personal, laboral y de oportunidades, por eso las mujeres no debemos quedar al margen de todo este proceso de “digitalización” ya que supone formar parte activa de la sociedad y supone además una oportunidad para el empoderamiento de las mujeres.

Es fundamental contribuir en la construcción de una sociedad donde las niñas, jóvenes y mujeres puedan crear y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera efectiva para el aprendizaje, el emprendimiento y las diversas actividades del ámbito profesional y personal y que sirvan como herramienta para la participación social, el acceso a los puestos de poder y la toma de decisiones.

Las TICs son las herramientas para el cambio y el empoderamiento, y una oportunidad para romper las desigualdades y trabajar para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Se deben mirar las nuevas tecnologías con perspectiva de género que permita que los avances tecnológicos sean también avances para las mujeres, para que cada vez más niñas y jóvenes participen en la creación de las tecnologías, se incorporen al mundo tecnológico y puedan aprovechar esos avances en la lucha por la igualdad real y efectiva.



LAS TICs DEBEN SERVIR COMO UNA OPORTUNIDAD PARA FAVORECER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. SON, POR LO TANTO, UNA HERRAMIENTA IMPORTANTE PARA EL EMPoderAMIENTO DE LAS MUJERES